



DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG) 080 DE 2019

NICOLAS VILLEGAS ECHAVARRÍA con cédula de ciudadanía 1.037.625.350 expedida en Medellín, actuando en mi calidad de Representante Legal de UNERGY ENERGÍA DIGITAL S.A.S E.S.P. sociedad identificada con el NIT 901.497.656-2 manifiesto que de conformidad a lo establecido en el Artículo 25 de la resolución CREG 080 de 2019 cumpliremos con las reglas de comportamiento de mercado y con todas las obligaciones que le sean aplicables a UNERGY ENERGÍA DIGITAL S.A.S E.S.P. según dicha resolución.

Nicolas Villegas E.

Nicolas Villegas Echavarría
CC. 1.037.625.350
Representante Legal
Unergy Energía Digital SAS ESP